

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

BAJO RESERVA

Operación contra mafia de Tláhuac

Después del operativo del jueves en la delegación Tláhuac, donde marinos abatieron a un capo de la mafia del narcomenudeo, el secretario de Marina, almirante **Vidal Soberón**, recibió en sus oficinas al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, para hablar del saldo y de las tareas de seguridad en la zona. Nos adelantamos que don Vidal y don Miguel Ángel acordaron acciones coordinadas en el combate a los grupos criminales en Tláhuac que surten drogas en varias delegaciones, y contra otras organizaciones delincuenciales que operan en la capital del país. En el equipo del gobernante de la CDMX quedaron gratamente sorprendidos por el trato de los jefes de la Marina, quienes dispusieron de un salón para que Mancera ofreciera una conferencia de prensa.

Secuelas del Paso Exprés

El caso del socavón en el Paso Exprés está por pegarle a la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Al menos eso se observa en el terreno político, porque legisladores de oposición preparan datos y argumentos en contra del consorcio constructor Aldeasa, que tuvo a su cargo la obra carretera y actualmente tiene bajo su responsabilidad la edificación de la torre de control del NAICM. Nos dicen que la bancada del PRD en San Lázaro ha encargado al diputado **Rafael Hernández Soriano** que prepare documentos para enviarlos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Auditoría Superior

de la Federación para que se cancele la participación de la compañía en la terminal aérea, bajo el argumento de que hubo incapacidad técnica, por decir lo menos, en la construcción del Paso Exprés.

Los candados del PRI

Faltan 3 semanas para que la XXII Asamblea Nacional del PRI se lleve a cabo y los líderes nada más no terminan de ponerse de acuerdo. Las presiones de la militancia que pide democracia interna y que está pendiente de las propuestas de eventuales cambios a los estatutos —los llamados “candados”— para la elección de su candidato presidencial, llevaron al Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Enrique Ochoa**, a cambiar las fechas para las discusiones de las 5 mesas temáticas. Los delegados, nos comentan, discutirían entre el 4 y 5 de agosto los documentos y las eventuales modificaciones. Sin embargo, están moviendo las fechas para llegar afinados y presentarlos el 12 de agosto en la asamblea. Las sedes del magno encuentro serán Campeche, Estado de México, Jalisco, Coahuila y Sinaloa, si es que nada cambia.

¿Nuevo embajador de Washington?

En el corazón de la capital de Estados Unidos se comienza a manejar la versión de que en octubre próximo habrá un nuevo embajador estadounidense en México, en sustitución de **Roberta Jacobson**. Un personaje que reside en suelo mexicano y que tiene la doble nacionalidad ha hecho su luchita para ocupar la silla más importante de la sede diplomática ubicada en Paseo de la Reforma. Nos dicen que **Larry Rubin**, representante del Partido Republicano en la CDMX, ha sido recibido en dos ocasiones en la Casa Blanca para tratar el tema. La más reciente visita de don Larry fue esta semana, en un encuentro “clave”. El joven político, nos comentan, está buscando el puesto en el esquema de la legación en Guatemala, donde el embajador es guatemalteco-americano. ¿Se le hará la nominación?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SE ACERCA el 8 de septiembre, fecha en la que arrancará el proceso electoral para el 2018 y ya se supo que el **INE** quiere homologar el calendario federal con los estatales.

Y ES QUE, aunque todos los procesos terminarán en la elección del 1 de julio, los plazos para precampañas y registro de candidatos son distintos en cada entidad, lo que complicará la fiscalización de gastos y el monitoreo de propaganda.

EL ASUNTO es si los consejeros encabezados por **Lorenzo Córdova** tendrán tiempo para consensuar un solo calendario y si en los **congresos locales** habrá la disposición para armonizar las leyes electorales.

PORQUE la experiencia reciente indica que eso de ponerse de acuerdo para hacer compatibles los marcos legales de los estados es tantito más difícil que pasar a un camello por el ojo de una aguja.

• • •

AUTORIDADES federales y estatales en Puebla volvieron a fallar al tratar de detener a **Roberto de los Santos de Jesús**, "El Bukanas", líder huachicolero que se le escapó otra vez, como en marzo.

Y VAYA que el operativo de ayer les salió caro pues en la balacera murió un elemento de la Marina, además de cuatro presuntos sicarios.

PERO quizás lo peor es que, después de dos huidas, ya brotó el sospechosismo y hay quienes se preguntan si en verdad el sujeto es tan escurridizo o si "alguien" le advierte muuuy a tiempo para que se desaparezca antes de que lleguen por él. ¿Qué será?

• • •

DESPUÉS de semanas de silencio, la ex candidata de Morena a la gubernatura del **Edomex**, **Delfina Gómez**, reapareció y anunció una caravana de 10 días para defender el voto de los mexiquenses.

SU PLAN es acampar junto con sus seguidores afuera de varios edificios públicos como el Palacio de San Lázaro, la Segob y Los Pinos, para rematar con un mitin afuera del Tribunal Electoral estatal.

LO QUE NO queda claro es si es el final de su campaña por la gubernatura del 2017.. o el principio de su campaña para el Senado del 2018.

• • •

QUIEN de plano ya está en plena campaña por la candidatura a la Jefatura de Gobierno es el delegado morenista en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**.

AHORA se inventó una presentación simultánea de su más reciente libro en las 16 delegaciones. Y llamó la atención que quien comentará el texto en Azcapotzalco será una de las fundadoras del **PRD**, **Ifigenia Martínez**.

LA DUDA es si su participación es un signo de que, como se dice por ahí, la economista dejará el perredismo para irse a Morena, o si aún sigue con la idea de unificar a las izquierdas.


 TRASCENDIÓ

:Que autoridades federales y de Veracruz están preparadas para lo que pueda ocurrir hoy con **Javier Duarte**.

Tan es así que agentes ministeriales de esa entidad estarán al pendiente a las afueras del Reclusorio Norte para, en caso de que el juez **Gerardo Moreno García** considere que no hay elementos suficientes para llevar a juicio al ex gobernador por los delitos federales de lavado de dinero y delincuencia organizada, aprehender al ex priista, quien a nivel local todavía tiene que afrontar acusaciones por cinco ilícitos. A ver.

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** comenzará esta semana una gira de dos días por el norte del país.

El lunes visitará Baja California y el martes Baja California Sur, donde además de encabezar diversos actos aprovechará para grabar *spots* en obras de infraestructura de ambas entidades para que sean transmitidos en su quinto Informe de Gobierno del próximo mes de septiembre.

:Que **Porfirio Muñoz Ledo** dio muestras de su capacidad para unir a las izquierdas.

Sin embargo, la reunión a la que acudieron ex fundadores del PRD como **Cuauhtémoc Cárdenas** e **Ifigenia Martínez**, así como los senadores **Alejandro Encinas**, **Dolores Padierna** e incluso el ex rector de la UNAM **Juan Ramón de la Fuente**, no fue de índole política, sino para festejar los 84 años del ex legislador, ex funcionario federal y ex dirigente partidista.

:Que el diputado de Morena **Rodrigo Abdalá** se destapó para la candidatura al gobierno de Puebla que se renueva el próximo año.

El legislador federal aseguró que el partido que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** tiene amplia militancia en la entidad y será competitivo como en Veracruz y el Estado de México, aunque tal vez su competencia será interna, pues tiene enfrente al senador **Miguel Barbosa**.

:Que **Miguel Ángel Mancera** salió muy satisfecho de la reunión que sostuvo con el almirante secretario **Francisco Soberón Sanz**, titular de la Semar, no solo porque el operativo contra **El Ojos** fue exitoso, sino porque el jefe de Gobierno capitalino logró el respaldo de la Federación para ratificar que en la CDMX no hay cárteles operando.

Incluso, el mandatario local reconoció públicamente la intervención del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para concretar el operativo en Tláhuac.



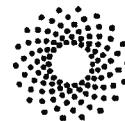
FRENTES POLÍTICOS

I. Gravedad. Una víctima más de la inseguridad en la Ciudad de México, esta vez fue el diputado federal **Jesús Sesma**, quien en días recientes sufrió un allanamiento en su casa por cuatro sujetos armados. Parece ser que ésta será la primera prueba de fuego para el recién nombrado procurador capitalino, **Edmundo Porfirio Garrido Osorio**. Esperamos que pronto encuentre a los responsables del asalto al legislador, y no por tratarse de un político, sino porque ya es intolerable tanta impunidad. Con lo único que cuenta el procurador, por ahora, es con el beneficio de la duda.

II. Fracturados, todos. **Miguel Ángel González Gudño**, coordinador nacional de la Corriente Democrática Progresista del PRI, planteó la necesidad de que la próxima Asamblea Nacional, a celebrarse en agosto, sea el espacio para que el partido pueda recuperar sus principios ideológicos. Se pronunció porque en el PRI pueda llegarse a acuerdos que eviten la fractura, pero, al mismo tiempo, pueda llevarse a cabo una discusión dinámica y abierta. **González Gudño** anunció que enviará su propuesta a la secretaria general del CEN de su partido, **Claudia Ruiz Massieu**, encargada de los preparativos de la próxima Asamblea. Sólo limando asperezas, llegarán a buen puerto. La fractura es lo menos grave, los institutos políticos deben demostrar en 2018 de qué están hechos.

III. En la mira. Con el abatimiento de **Felipe de Jesús Pérez Luna**, **El Ojos**, líder criminal en Tláhuac, el primero a investigar es **Rigoberto Salgado**, delegado por parte de Morena, quien desde ayer fue linchado públicamente en redes sociales, acusándolo de supuestas complicidades con el grupo delincuencia. En entrevista, confirmó que está preparando una denuncia contra los señalamientos, mismos que calificó como infamias. Por lo pronto, rechazó estar involucrado, negó que tenga previsto renunciar y, por el contrario, dijo que por ningún motivo abandonaría su puesto. De hecho, el que no estaba ni enterado del operativo fue el delegado, y ¡cómo es posible que haya crecido tanto el problema en Tláhuac! Porque distraído, en temas que dejan tanto dinero, no debe ser. ¿O sí?

IV. Soluciones. Ante el incremento en Veracruz de robos a casa-habitación y las pocas garantías que un agraviado tiene para defenderse, el grupo legislativo del PAN, a través de la diputada **María Elisa Manterola Sáinz**, apoyado por el PRI y la bancada Juntos por Veracruz, presentó una iniciativa para legalizar la muerte en legítima defensa, ya que actualmente la ley no es clara sobre los elementos para justificar la actuación en caso de un acto de defensa, y se complica cuando la víctima se vuelve el victimario de quien comete una intrusión. Por lo que se plantea que sea reformado el artículo 25 del Código Penal para el estado de Veracruz. ¡Qué fácil!, como no pueden bajar el nivel de violencia, apuestan a más de ésta. ¿Un país lleno de plomo? ¿Eso quieren?



V No les gustó. El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados externó su rechazo a los lineamientos aprobados por el Consejo General del INE para “garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral”. El INE prohibirá que líderes de los partidos se aprovechen de las pautas y los spots para promoverse. “Los lineamientos censuran la comunicación en internet, particularmente las redes sociales, restringiendo el alcance para que sea prácticamente nulo y que la discusión de los asuntos públicos se vea limitada a los tiempos oficiales que otorga el INE”, afirmó el diputado **Jorge Álvarez Máynez**, representante del Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral. Están tan acostumbrados a conducirse “por la libre”, que apenas les aprietan tantito y ponen el grito en el cielo. ¡Les dolió!

PEPE GRILLO



Preguntas sin respuesta

El abatimiento del líder del grupo delictivo conocido como cártel de Tláhuac abre la sesión de preguntas que exigen respuesta.

Hace casi doce meses, en las páginas de *Crónica*, se publicaron notas sobre la existencia del cártel y de la peligrosidad de su líder, Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*.

A pesar de lo cual autoridades capitalinas, comenzando por el delgado en Tláhuac, Rigoberto Salgado, militante de Morena, siguieron tan campantes como si nada.

Eso fortaleció versiones de que *El Ojos* actuaba con libertad en esa demarcación porque patrocinó la campaña de Salgado. Son dichos que no se han confirmado ni desmentido.

El establecimiento de una banda criminal en una delegación política no es producto de la casualidad. Hay razones que los ciudadanos merecen conocer.

Nuevo rector general

Arrancó de manera formal el periodo de Eduardo Peñalosa Castro, como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Peñalosa Castro reconoció que la fuerza de esta casa de estudios está en la vida colegiada. Es fundamental, por lo tanto, darle un nuevo impulso al diálogo y al debate institucional.

Peñalosa dijo que en estos cuatro años, su prioridad serán los estudiantes y el eje de la acción la calidad en las tareas de investigación y generación de conocimiento nuevo.

Reconoció que la UAM debe realizar esfuerzos para mantenerse vigente en todos los campos y actualizar prácticas para así mantener la calidad educativa.

Sin margen de error

Jornada de declaraciones dramáticas en el Consejo General del INE.

Se reconoció que el instituto encara las elecciones del 2018, las más grandes de la historia, con déficit de credibilidad y sin margen de error.

Una equivocación del INE podría dar lugares a brotes de inestabilidad, advirtió Lorenzo Córdova, presidente consejero.

Es momento, por lo tanto, de fortalecer la institución, no de seguirla lacerando.

El INE tiene una encomienda demasiado seria que no puede estar sujeta a los apetitos de poder de los partidos políticos.

El antídoto

El antídoto en contra de la ofensiva proteccionista y aislacionista de Donald Trump es más integración. Es la medicina contraria.

Lo dijo en entrevista con *Crónica* Juan José Bremer, diplomático y estudioso de las relaciones internacionales.

Bremer, en cuya larga carrera estuvo en las embajadas de La Habana, Washington, Londres, Madrid y Moscú, entre otras, de manera que sabe lo que dice, advirtió que estamos inmersos en un periodo de delicada inestabilidad

Se impone fortalecer la gobernabilidad internacional y ésta es la tarea de la ONU para el futuro inmediato

El motivo de la entrevista es la reedición actualizada de su libro *Tiempos de guerra y paz*, indispensable para entender el mundo actual.

SERPIENTES Y ESCALERAS



**Salvador García Soto
Tláhuac y los mensajes
a Mancera**

Por la forma en que las fuerzas federales actuaron en el operativo en Tláhuac, en contra del líder abatido de la organización de delincuencia organizada que operaba en el oriente de la capital, es claro que alguien o algunos desde la Federación quisieron mandarle varios mensajes contundentes al jefe de Gobierno de la Ciudad de México: primero, porque mandar a la Secretaría de Marina y a la Policía Federal confirmó que Felipe de Jesús Pérez *El Ojos*, era visto como un peligroso narcotraficante por el gobierno federal, y no como un “narcomenudista”, como lo definían las autoridades locales, y que al entrar la Federación con un operativo similar a los que se despliegan en regiones conflictivas por el narcotráfico en el país, se echa por tierra el reiterado discurso capitalino de que “aquí no hay cárteles de la droga”.

No parece casual que el operativo federal se haya realizado en Tláhuac sin dar aviso al gobierno capitalino y justo cuando Miguel Ángel Mancera andaba en Chihuahua cabalgando (literalmente, y rumbo a 2018) y entregando patrullas a nombre de la llamada “Fuerza Conago”. Tampoco que el jefe de Gobierno se haya tenido que enterar sobre la marcha de que las fuerzas federales iban a capturar a un delincuente de alto nivel al que no pudieron (o no quisieron) capturar las agencias de seguridad ni las procuradurías capitalinas, a pesar de las constantes denuncias de vecinos y periodistas que habían documentado el terror que sembraba esa organización criminal en varias delegaciones del oriente capitalino. De hecho, a la policía de la Ciudad de México, que llegó después de iniciada la incursión federal, la Marina y los federales no los dejaron entrar hasta que había pasado la refriega en la que *El Ojos* y siete de sus lugartenientes cayeron abatidos en la colonia Conchita Zapotitlán de la demarcación. ¿Acaso temían filtraciones desde la SSP capitalina que alertaran a los delincuentes?

Quien haya ordenado esa incursión con todo el poderío de la Marina lo hizo con todo el conocimiento de lo que ocurría en Tláhuac y del tamaño de la organización que iban a tratar de descabezar. En el gobierno federal sabían de los vínculos que Felipe de Jesús Pérez

tenía con el *Cártel de los Beltrán Leyva* y de las actividades de tráfico de drogas, secuestro, extorsión y derecho de piso que ese grupo —rival por cierto de la otra gran organización delictiva capitalina, la *Unión Tepito*— venía realizando en las delegaciones del sur y el oriente de la Ciudad de México, sin que las autoridades capitalinas hicieran algo para evitarlo. Hoy dice Mancera que desde hace siete meses “se había hablado de ese operativo”, lo que no explica el jefe de Gobierno es por qué decidieron ejecutarlo sin avisarle y justo el día que el se encontraba en una gira por el norte del país como presidente de la Conago.

¿Molestó la Fuerza Conago? Un día antes de que las tanquetas y helicópteros de la Marina avanzaran y sobrevolaran por las calles de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina hizo un despliegue inusitado para trasladar del Reclusorio Oriente al reo José Sánchez Villalobos, *El señor de los túneles*, un cercano operador de Joaquín *El Chapo* Guzmán, hacia un hospital privado de la Colonia Roma a donde lo llevaron a realizarle “exámenes médicos”. Un camión blindado, tipo Rinoceronte, varias camionetas también blindadas y decenas de motociclistas participaron en el traslado que requirió cierres y cortes viales en varias calles y avenidas; lo novedoso, además del alto perfil del delincuente, considerado por la Sedena y por el gobierno de EU como “uno de los operadores financieros más cercanos” del *Chapo*, encargado de la construcción de túneles para el capo sinaloense hoy preso en Nueva York, fue que el aparatoso operativo de traslado fue atribuido a la “Fuerza Conago”, la organización de seguridad de los estados impulsada por Miguel Ángel Mancera desde la presidencia del organismo de gobernadores.

Desde que asumió la jefatura de la Conago, en mayo pasado, su principal acción fue el anuncio de una fuerza interestatal de seguridad, denominada “Fuerza Conago”, con la que el jefe de Gobierno capitalino se proponía “ayudar a estados en problemas de seguridad y violencia” que así lo requieran. Para eso, Mancera utilizó los recursos y unidades de la SSP capitalina y, con el apoyo de

algunos otros estados, se dispuso a iniciar “operativos de auxilio” en entidades del país como Guerrero, además de que inició el reparto de patrullas en Acapulco y Chihuahua. Ante los cuestionamientos que surgieron en varios sectores sobre la legalidad de esa nueva fuerza, que parecía invadir funciones de agencias de seguridad federales, el presidente de la Conago declaró que la fuerza policiaca de los estados “es legal” y comenzó a promover el envío de tropas y apoyos policiacos a las entidades federativas.

Fuentes de seguridad del gobierno federal afirman que en varias agencias federales no ca-

yó nada bien la “ocurrencia” de Mancera y que en dependencias como Gobernación, la Defensa y Marina no vieron nada bien la formación de una corporación cuyo sustento legal estaba en entredicho y que, en la práctica, parecía asumir funciones que, constitucionalmente, correspondían al gabinete de seguridad nacional. “No lo declararon y mucho menos lo reconocieron públicamente, pero en los hechos, Fuerza Conago fue una idea que piso callos en las áreas de seguridad federales que tomaron como un cuestionamiento y una descalificación al gabinete federal la idea de la corporación impulsada por el jefe de Gobierno”, comentó una de las fuentes consultadas.

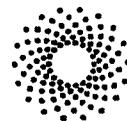
¿Fue esa la causa por la que, desde el gabinete de seguridad federal se decidió lanzar el operativo contra el llamado *Cártel de Tláhuac* y su principal dirigente el jueves pasado? Si no lo fue oficialmente, todo apunta a que sí hubo la intención de exhibir y evidenciar al gobierno capitalino que, mientras anda armando “cuerpos de ayuda” en otros estados y se asume como el “salvador” de la seguridad de las entidades de la República, en la propia Ciudad en que gobierna no puede controlar la inseguridad y la violencia provocada ya no sólo por delincuentes del fuero común, sino por grupos y organizaciones que por su nivel de armamento y peligrosidad, califican y merecen un tratamiento federal como delincuencia organizada y grupos del narcotráfico.

Es, sin duda, la lucha por la sucesión presidencial y a Mancera lo agarraron cabalgando en Chihuahua en medio de su intensa campaña de las últimas semanas por el 2018. Y el mensaje fue claro, rudo y contundente.

La guerra del PRI se va a Campeche. Ayer la dirigencia nacional del PRI, en uso de sus facultades, modificó las fechas de arranque de las Mesas Temáticas de la XXII Asamblea Nacional de su partido y determinó que las cinco Mesas se realizarán los días 9 y 10 de agosto en las sedes que la Comisión Ejecutiva



VII LEGISLATURA

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-JUL-2017

Página

5Sección Nación

de Organización determine. Las mesas nacionales se refieren a los temas "Visión de Futuro", "Rendición de Cuentas y Ética", "Declaración de Principios", de "Programa de Acción" y de "Estatutos".

De esas cinco mesas, la verdadera batalla al interior del PRI por las definiciones que tienen que ver con la elección del candidato presidencial y los requisitos para su elección y la del resto de candidaturas a 2018 se va a librar en la Mesa de Estatutos. Según fuentes priístas, esa mesa se va a llevar a cabo en Campeche y estará presidida por el presidente de la Fundación Colosio, José Murat Casab, quien trabajará coordinadamente con el gobernador Alejandro Cárdenas en la organización y manejo de la mesa que llevará la mayor carga y tensión de esta asamblea: la estatutaria.

Y es que la mayoría de las propuestas recogidas, tanto en las Mesas Estatales que se están llevando a cabo rumbo a la Asamblea, como entre los pronunciamientos de distintas corrientes, las mayores reformas se refieren a los artículos 166 de los estatutos, donde se establecen los requisitos para los candidatos del PRI a car-

Mandar a la Marina y a la Policía Federal confirmó que *El Ojos* era visto como un peligroso narcotraficante y no como un "narcomenudista", como lo definían las autoridades locales

gos de elección y los mecanismos para la elección y definición de esas candidaturas rumbo a las elecciones federales y locales de 2018. Sobre ese artículo, por ejemplo, se conoció una "propuesta de reforma" incluida en un "Documento de Trabajo" rumbo a la Asamblea, en el que asesores cercanos al CEN del PRI proponen abrir la candidatura presidencial a un "ciudadano simpatizante", cuando hoy los no militantes solo pueden aspirar a ser candidatos a diputados, senadores, jefes de Gobierno o gobernadores. También en ese artículo se centran muchas propuestas que tienen que ver con la inclusión de "candados" como el requisito de un "cargo de elección popular" para el aspirante a la Presidencia o las condiciones de "conocimiento, identificación y congruencia" para candidatos externos en el PRI.

Por todo ello, un experimentado priísta, que ha ocupado varios cargos de dirigencia y de

elección en el viejo partido, dice, con todo conocimiento de causa: "los rebeldes se van a Campeche", en una clara advertencia de que la guerra que se libra al interior del priísmo, entre los "tecnócratas economistas", comandados por Luis Videgaray, y los "políticos-militantes" identificados con Miguel Ángel Osorio Chong y con Manlio Fabio Beltrones, tendrá en la Mesa de Estatutos de Campeche su principal campo de batalla.

Notas indiscretas... A propósito de las corrientes priístas, José Ramón Martell, uno de los líderes de Alianza Generacional, aclara que su grupo "no se opone a la postulación de un ciudadano como candidato a la Presidencia" por el PRI, y más bien sus propuestas van enfocadas a un cambio en el combate a la pobreza, a la corrupción y a que los corruptos sean declarados como "traidores a la Patria" dentro del priísmo. Martell, además de ex dirigente y experimentado priísta, fue hasta hace poco coordinador de asesores de José Antonio Meade en Sedesol. Así que no hay duda de que ve con simpatía a un "candidato externo"... Los dados mandan Serpiente. Semana de contrastes. ●

sgarciasoto@hotmail.com

Libertad de expresión

Por **ANDREW SELEE**

Uno de los aspectos más preocupantes de la administración del presidente Donald Trump ha sido la constante serie de ataques a la prensa en Estados Unidos. Ha tomado los cuestionamientos a su administración y las investigaciones de los periodistas como una afrenta personal, a los cuales responde con descalificaciones e insultos.

Aunque Trump mismo usa Twitter y sus discursos públicos para estos embates contra el periodismo, su aliado incondicional durante los primeros meses de su administración fue su vocero, Sean Spicer, quien en vez de construir puentes con los periodistas, como normalmente se hace, trato de amedrentarlos.

Ayer llegó la noticia de que Spicer se va, al parecer enojado por el cambio del director de Comunicaciones de La Casa Blanca, y probablemente después de semanas en que ya

se daba cuenta que el presidente también había perdido confianza en él. Es una salida positiva y abre la posibilidad de que su sucesora en el rol, Sarah Huckabee Sanders, que tiene un estilo más suave y sutil, trate de servir como puente entre la prensa y la Casa Blanca. También el nuevo director de Comunicaciones, Anthony Scaramucci, parece presentar una nueva oportunidad, ya que Scaramucci, ex director de una casa de inversiones privada, tiene una relación mucho más fluida con los periodistas. Habrá que ver si pueden suavizar la relación entre los periodistas y la cabeza del gobierno estadounidense.

Desde luego, no siempre será fácil la relación entre el poder político y el periodismo, ni en el mejor de los casos, ya que este último tiene el rol de monitorear, vigilar e investigar la actuación del primero. Pero es esencial que ambas partes entienden y respetan los roles distintos que tienen, sobre todo el presidente, que tiene la responsabilidad de salvaguardar las instituciones y valores de la democracia, en que la libertad de expresión es fundamental. El periodismo juega un papel de ancla al dar un espacio público a la libertad de expresión, que es esencial para el buen funcionamiento de la democracia, un espacio que también ocupan organizaciones ciudadanas de diversas ideologías y con distintos propósitos. Y nos deben de preocupar en estos momentos las

actitudes que hemos visto del titular de la presidencia de Estados Unidos y esperar que lo vienen sean mejores momentos.

Pero esto no sólo es un problema al norte de la frontera. Recientemente en México se descubrió que alguna agencia en el gobierno mexicano también, al parecer, estaba espiando a algunos de los periodistas y líderes de organizaciones ciudadanas y tratando de intimidarlos por vía electrónica. Estos esfuerzos minan la democracia mexicana y terminan también golpeando la credibilidad del gobierno mexicano. Falta que se haga una investigación profunda e independiente de los hechos para determinar cómo y porque paso esto.

Y quizás para ambos gobiernos la lección es la misma, aunque las circunstancias han sido diferentes. En nuestras sociedades democráticas, el público cada vez más espera que la prensa sea tratada con respeto, y que la libertad de expresión se defiendan desde las alturas del poder. Cuando se hace lo contrario, más que perjudicar a los periodistas y a los líderes de organizaciones ciudadanas, se daña la imagen del gobierno en turno y se fomenta la desconfianza hacia los líderes políticos en general. Esto, por lo menos, habla bien de los ciudadanos en nuestras sociedades, que ya no tienen paciencia con las actitudes autocráticas que buscan cerrar los espacios de opinión y expresión. ●

Vicepresidente ejecutivo
del Centro Woodrow Wilson

Un fracaso, la guerra contra las drogas

Por ENRIQUETA CABRERA

Funcionarios estadounidenses y europeos cerraron los dos mayores mercados negros de drogas en línea: AlphaBay y Hansa Market. Arrestaron a sus operadores. Intervinieron en el operativo, que estuvo en marcha durante meses, policías de seis países bajo el liderazgo de Estados Unidos y Europol. El procurador general de Estados Unidos, Jeff Sessions, afirmó en conferencia de prensa el jueves, que “la mayor parte de las actividades que desarrollaban se dedicaba al tráfico de drogas ilegales, haciendo arder la epidemia nacional de drogas ilegales”. *Para Sessions ese es el camino correcto, el golpe dado sin duda fortalece su convicción. Pero está en un callejón sin salida. ¿Qué viene después?*

AlphaBay, la mayor red de mercado negro en línea, fue intervenida a principios de julio, al tiempo que las autoridades arrestaron al fundador del sitio, Alexander Cazes, un canadiense de 25 años que vivía en Bangkok y que “se suicidó en su celda carcelaria poco después de ser arrestado”, informaron las autoridades el jueves pasado, de acuerdo con información publicada por *The New York Times*. La detención de Cazes tuvo lugar el 5 de julio, como en el momento del arresto su computadora estaba encendida, accedieron

de inmediato a datos para ubicar servidores ocultos y cuentas financieras, incluyendo vendedores, comerciantes y consumidores y a los 10 administradores de la misma, cuya persecución continúa. AlphaBay se cerró al mismo tiempo que Cazes fue detenido. *No se pone punto final a la epidemia de opioides en EU, las muertes seguirán aumentando, si hay demanda habrá quien la surta. Ahora es más fácil dado el camino abierto por internet.*

Alpha Bay contaba con 122 vendedores que anunciaban fentanilo en el sitio, el golpe a la venta de drogas vía internet en el mercado negro había sido publicado en la portada del diario el mes pasado. En 2013 las autoridades habían eliminado la más importante red del mercado negro, conocida como Silk Road. Con la caída de Alpha Bay muchos consumidores se dirigieron a Hansa Market que también había surgido a partir de su desaparición. *Cuando se cerró Silk Road, se diversificó y se amplió el mercado.*

Las autoridades holandesas dijeron que habían podido utilizar a Hansa Market para atrapar a oferentes y clientes provenientes de AlphaBay, el número de ofertantes operando en Hansa Market aumentó en un promedio diario de mil a 8 mil, según publica en *NY Times*. *Impresionante operativo, pero la producción y el consumo van*

en aumento. Habrá oferta mientras haya demanda.

La policía holandesa afirmó en una declaración el jueves, que “en las semanas anteriores la policía pudo interceptar miles de mensajes no encriptados entre vendedores y compradores sobre pedidos. También pudieron identificar la dirección para entregar un enorme número de pedidos. Unas 10 mil direcciones en el extranjero de compradores de Hansa Market fueron pasados a Europol.” *Buen operativo de inteligencia, pero la necesidad del consumo encontrará otros caminos. Parece que ya se olvidó el fracaso de “La Prohibición”.*

Finalmente el jueves, los visitantes de AlphaBay y Hansa Market encontraron mensajes de las autoridades anunciando la confiscación de los sitios. Las autoridades confiscaron también los bienes de Cazes, que incluían propiedades en Antigua, Chipre y Tailandia, vehículos y activos financieros por alrededor de 18 millones de dólares, y cuentas de banco en esos países. Una parte del capital estaba en dinero virtual que AlphaBay utilizaba con Bitcoin, Ether y Monero. *Incautaron bienes y dinero, pero hay un problema de salud pública y por la muerte de miles, visible pero no atendido.*

AlphaBay ya tenía varios grandes competidores, que emergieron de inmediato. Destaca entre ellos el sitio conocido como Dream Market, que ya se perfila como líder, según destacan investigaciones. Unos sustituyen a otros. *Las nuevas tecnologías utilizadas para la adquisición de drogas ilegales facilitan la circulación y hacen más complejo el problema.*

¿Por qué no comenzar a reconocer que la guerra contra las drogas es un gran fracaso? Afecta a países como México o Colombia. Muchas vidas ha costado ya esa inútil guerra. ●

Periodista y analista internacional

El Poder Judicial y la protección del ambiente

Por **GUSTAVO ALANÍS**
Colaboración especial

Pese a haber presentado argumentos jurídicos y técnicos sólidos solicitando la protección de la justicia en la defensa del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano (PNSAV) en contra del proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz, el Poder Judicial en Veracruz se ha negado hasta el momento a reconocer los daños ambientales del proyecto, así como la violación del derecho a un medio ambiente sano de las demandantes.

En diciembre de 2016, al haber interpuesto una demanda de amparo, habitantes de la región solicitaron la suspensión de las obras de ampliación del Puerto de Veracruz, exclusivamente de aquellas que pudieran ocasionar un daño irreversible al Sistema Arrecifal Veracruzano (SAV). El caso es muy importante y establece un precedente relevante en materia de derecho ambiental, pues aborda la forma en la que deben ser evaluados los proyectos de desarrollo en materia de impacto ambiental. Esos proyectos deben ser presentados de manera completa y no fragmentada para poder evaluar el impacto integral que tendrán los mismos sobre las zonas en donde se pretenden ejecutar y sus habitantes. Asimismo, las manifestaciones de impacto ambiental deben ser elaboradas siempre con la mejor información científica disponible.

Sin embargo, el 21 de abril de 2017, un juez de Distrito resolvió negar la suspensión definitiva, en tanto consideró que las quejas “no habían demostrado tener un interés legítimo para solicitarla”, es decir, no acreditaron tener una afectación real, actual y objetivamente apreciable en su esfera jurídica. Además, consideró que “detener una obra como la ampliación del puerto de Veracruz, evidentemente iría en contra del interés social y orden público que impulsó al Estado mexicano a su realización en beneficio de la economía y la población”.

Esta visión del juez no toma en cuenta que el proyecto de ampliación del puerto de Veracruz afecta el interés de la población, puesto que conlleva impactos ambientales graves en contra de un ecosistema fundamental para garantizar no sólo la preservación de las actividades económicas, las tradiciones culturales y la calidad de vida, sino la sobrevivencia de los habitantes de Veracruz, toda vez que el arrecife presta tales servicios ambientales, que hacen posible la vida y las actividades que se llevan a cabo en el Puerto.

No obstante lo anterior, vale la pena resaltar que el pasado 9 de junio, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito admitió el recurso de revisión presentado por las demandantes, en contra de la negativa a otorgar la suspensión definitiva del proyecto.

A fin de demostrar las afectaciones que las obras de ampliación del Puerto de Veracruz ocasionarán al derecho a un medio ambiente sano de las demandantes, se ofrecieron pruebas periciales realizadas por expertos en temas específicos, las cuales buscan allegar al juez mayores elementos técnicos y científicos que le permitan tomar una decisión

bien fundamentada. Particularmente, se ofrecieron las periciales con la finalidad de determinar (i) los impactos ambientales que el proyecto de ampliación del puerto de Veracruz tendrá en relación con el arrecife de La Loma, y (ii) los impactos acumulativos que el proyecto de referencia tendrá en la región.

A pesar de todo ello, mediante acuerdo de 3 de julio, el juez desechó tales pruebas, considerando que éstas no están encaminadas a demostrar el interés legítimo de las quejas para acudir al amparo. Al desechar las pruebas periciales, no se podrán analizar las posibles irregularidades al otorgar las autorizaciones de impacto ambiental (AIAS) para la ampliación del Puerto de Veracruz. Una de las principales irregularidades que argumentan las

quejas es que el proyecto se presentó de forma fragmentada en por los menos 14 partes, evaluadas y autorizadas sin considerar todos los impactos acumulativos y sinérgicos. Además, se omitió manifestar y evaluar la existencia de un arrecife de coral no emergido muy grande e importante, localizado a 500 metros de distancia de la entrada del nuevo puerto.

Por lo anterior, el pasado 13 de julio se presentó recurso de queja, argumentando que, justamente, las pruebas periciales buscan comprobar los posibles impactos acumulativos de la (fragmentada) ampliación del Puerto de Veracruz y en específico del arrecife de La Loma, que no fue considerado en la Evaluación de Impacto Ambiental. El Poder Judicial está jugando cada vez más en nuestro país un papel fundamental en materia ambiental y se espera que en este caso no sea la excepción. ●

Fundador y director general del Centro Mexicano de Derecho Ambiental

TLCAN 2.0 en la era de la posverdad

Por **JORGE A. CHÁVEZ
PRESA**

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) que iniciarán formalmente el 16 de agosto de este año Canadá, Estados Unidos y México se dará en un entorno diferente. Hace más de 25 años, cuando inició la negociación del TLCAN vigente, los mandatarios de estos tres países veían con buenos ojos y estaban convencidos que América del Norte requería posicionarse en la economía global. El entorno geopolítico de ese entonces había iniciado cambios drásticos años antes: *Glasnost* que empieza en 1985 y concluye en 1991 con la desintegración de la antigua Unión Soviética, y la caída del Muro de Berlín (1989). China aún no aparecía en el horizonte como un jugador relevante en los escenarios internacionales.

Ahora Donald J. Trump (DJT), como presidente de Estados Unidos, llega con una actitud completamente diferente. La historia no importa, los datos y la evidencia empírica tampoco, lo que prevalece es el entendimiento de DJT, que apela a las emociones y creencias del electorado que le dio el triunfo en las elecciones pasadas en noviembre de 2016. Esto, como un ejemplo de un

Si bien en la renegociación es positiva toda medida contra la corrupción, habrá que cuidar la injerencia del gobierno de EU

caso de posverdad, término que en diciembre próximo incluirá la Real Academia Española en su diccionario de internet (ver *El País*, goo.gl/iWzrvQ).

El lunes pasado el representante comercial del gobierno de Estados Unidos envió a su Congreso el resumen de los objetivos para renegociar el TLCAN. Es una lista de aproximadamente 160 objetivos específicos en el marco de 22

temas, con una estructura similar a la del Tratado de Asociación Trans-Pacífico (TPP) que el presidente Trump ya canceló. Si bien la mayoría de los objetivos son entendibles y razonables, pues todo tratado es susceptible a mejorarse, hay varios aspectos que llaman la atención y sí nos deben preocupar o al menos tenerlos muy presentes.

Uno, parte de una premisa equivocada, ahí la posverdad, de que EU sufre un déficit comercial como resultado de la entrada en vigor del TLCAN. Más aún, que el TLCAN es responsable de la pérdida de empleos y cierre de empresas. Nada más falso que eso.

En concordancia con la promesa de campaña, pone como primer objetivo reducir el gigantesco déficit comercial a costa de sus socios comerciales. Los datos presentan con toda claridad que en EU el déficit comercial se gesta primordialmente con China (57.4%), Japón (11.3%) y la Unión Europea (24.2%). México sólo contribuye con el 10.6% y Canadá con 1.8%; no son sus socios de América del Norte. En toda economía el déficit comercial es resultado del menor ahorro a la inversión y de un gasto público mayor a los ingresos fiscales. Al entrar en vigor el TLCAN disminuyó la tasa de desempleo de 6.1% en 1994 a 4% en 2000. La tasa máxima de desempleo se dio por la Gran Recesión, ocasionada por el desastre financiero en EU, donde la regulación y la supervisión de entes y operaciones financieras dejaron mucho que desear.

Dos, la intención de proteccionismo la manifiesta al proponer la desaparición del mecanismo de solución de controversias, que se creó para resolver disputas por vender en el exterior por debajo de costos (*dumping*), subvenciones y salvaguardas. De ahí que el capítulo XIX del TLCAN sea tan mencionado. La región TLCAN ha tenido menos casos de *dumping*. Tan sólo 1.3% de las importaciones de esta región han sido llevados a páneces, versus 2.7% del valor de las importaciones del resto del

mundo, y de 10% del valor de lo que se importa de China.

Tres, ser más estrictos con las reglas de origen a fin de que el contenido de insumos de la región sea más alto. Si bien esto sería ejemplo de proteccionismo, puede tener impactos importantes en el ensamble de automóviles.

Cuatro, si bien es positiva toda medida en contra de la corrupción y de más transparencia, tendrá que cuidarse la injerencia del gobierno de EU.

Cinco, absurdo acusar a Canadá y a México de manipular su tipo de cambio, cuando la economía más grande del mundo es la de Estados Unidos. Tanto Canadá como México tienen regímenes de tipo de cambio flexible y no aparecen en los informes del Departamento del Tesoro de EU.

¿Prevalecerán las posverdades o nuestros negociadores lograrán convencer junto con todos los intereses económicos de Estados Unidos de la verdad, y nada más que la verdad? A juzgar por el vía crucis que ha sufrido la promesa de DJT de eliminar el apoyo de seguro médico (*Obamacare*), las probabilidades están a favor de que prevalezca la razón. Lo que no sabemos es si será una negociación rápida si se adopta el TPP que ya conocen las tres partes, o se va hasta 2019. ●

Economista. @jchavezpresa

Unos no dejan el protagonismo, otros salen del ojo público, muchos roban. Los expresidentes pueden ser un problema para sus sucesores.

JORGE RAMOS ÁVALOS

@jorgeramosnews



¿Qué hacemos con los ex?

Los ex, hay que reconocerlo, son un dolor de cabeza. Tuvieron mucho poder sobre nosotros, no se acostumbran a estar en un segundo plano, y se la pasan tuiteando y haciendo cualquier cosa para llamar la atención. Me refiero, por supuesto, a los expresidentes.

Hay expresidentes que desaparecen de los titulares y de la vida pública de un país. Como el estadounidense George W. Bush. Ellos decidieron que la mejor contribución que le pueden hacer a la nación es dejar en paz al Presidente en turno. Hay otros, como Álvaro Uribe de Colombia –y a quien nadie le ha avisado que ya no es Presidente–, que se sienten con el derecho de opinar de todo y de todos.

Y luego están los rateros. Esos que aprovecharon sus años en el poder para enriquecerse. Es difícil pensar en una estupidez más grande que robar cuando todos te están viendo. Pero los presidentes, luego de unos meses en palacio, suelen sentirse todopoderosos; eso

los lleva a creer que el presupuesto de la nación es de ellos y a repartir viajes y lujos a familiares.

Hay una larga lista de expresidentes latinoamericanos rateros. Es fácil saber quiénes son. Casi todos fueron funcionarios públicos, así que basta hacer la suma de sus salarios y contrastarla con las propiedades que poseen al dejar la Presidencia. Esa aritmética casi nunca cuadra. Pero es difícil enjuiciarlos y encarcelarlos porque se conocen bien las reglas del juego y les saben hasta los últimos secretos a sus acusadores potenciales. La amenaza es clara: si yo caigo, tú caes también.

Si todos supiéramos cuánto dinero tiene un Presidente antes y después de su mandato, sería muy fácil hacerle las cuentas. Por eso tengo la mala costumbre de hacerles a todos los candidatos presidenciales dos simples preguntas: ¿cuánto dinero tiene? y ¿es usted millonario? Pero mi experiencia ha sido muy mala.

Resulta que la gran mayoría de los

candidatos presidenciales no sabe exactamente cuánto dinero tiene. Y los expresidentes son totalmente desmemoriados. Suelen olvidarse hasta de casas y apartamentos que acaban de comprar y donde han pasado largas temporadas. Pero el trabajo de fiscales y periodistas es precisamente hacer que se acuerden, aunque sea un poquito, de todo lo que compraron con dinero de otros.

Es tan difícil meter a un expresidente latinoamericano a la cárcel que por eso hay que destacar a los países que lo han logrado o que, por lo menos, lo están intentando. Guatemala, Perú, Panamá y Brasil nos están dando un ejemplo de lo que ocurre cuando hay un compromiso contra la corrupción y la impunidad. En Guatemala está en prisión Otto Pérez Molina, Alberto Fujimori y Ollanta Humala están encarcelados en Perú –este último en prisión “preventiva”–, Panamá solicitó a Estados Unidos la extradición del detenido Ricardo Martinelli y en Brasil se ha iniciado un proceso judicial contra Luiz Inácio Lula da Silva.

No deja de sorprenderme que ningún expresidente mexicano haya sido encarcelado por corrupción en un país que tuvo por décadas una millonaria partida secreta para uso discrecional de los mandatarios y donde reina el dicho “político pobre, pobre político”. Lo que pasa es que en México no hay una verdadera voluntad de agarrar a los tramposos.

La casa de siete millones de dólares que la esposa del Presidente le compró a un contratista del gobierno es el típico conflicto de interés. En otros países ya no habría ni casa ni Presidente ni contratista. La investigación ordenada por Enrique Peña Nieto fue un engaño; se la dio a un subalterno que –¡sorpresa!– lo encontró inocente. Queda mucho por rascar.

Pero como me dijo hace poco en una entrevista el presidente de El Salvador, Jimmy Morales, hay sociedades donde existe una corrupción “normal” que suele ser tolerada o ignorada. Ir a contracorriente no es fácil.

Entiendo que lo que menos quiere un nuevo Presidente es ponerse a pelear con el anterior. Además, siempre hay cosas más importantes. La pregunta es válida: ¿gasto mi capital político en perseguir a exfulano o mejor se lo dedico a un asunto que beneficie a millones de personas?

Pero la única manera de que las cosas cambien es si le caemos en serio a un par de ex. No es una cuestión de venganza sino de justicia. (Y de una frustración que corroe por dentro).

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



Con errores en su diseño y estructura, las instituciones y sus operadores no están amortiguando el desatino de la clase política.

Violaciones y vicios

Por violaciones menores a derechos fundamentales como las cometidas o solapadas por esta administración, más de un gobierno ya habría caído. Tal posibilidad no pasa de ahí porque el país carece de instituciones fuertes y autoridades firmes en los otros poderes, institutos e instancias partidistas que, en una democracia consolidada, servirían al propósito de balancear, apoyar y acotar al Ejecutivo y fortalecer el Estado de derecho.

Sin esa precondition y con una sociedad que no acaba de transformar su enojo en exigencia inteligente y acción organizada, la administración se ríe y burla del malestar social y, por momentos, lo reta a ir más allá de la queja y la crítica. Segura, quizá, que la furia no pasará de la revuelta y, de ser así, podría sofocarla con una mano en la cintura y otra en el tolete. A fin de cuentas, una revuelta –por las acepciones de su significado– es simple alboroto y, a la vez, repetición de vuelta que, justo por eso, no rompe paradigmas ni escapa del punto de partida.

Sólo así se entiende por qué la administración se desinteresa por cerrar bien su gestión y sí, en cambio, se desvive por prevalecer a través de algún integrante de su grupo. Al parecer, el alma de esa codicia no sólo deriva del privilegio de mandar sin obedecer ni atender, sino también del miedo a ser juzgado precisamente por haberlo hecho. Y, sobra decirlo, cuando el miedo hace presa a su víctima, cometer locuras no es algo extraordinario.

• • •

La violación de derechos fundamentales no es menor y sí grave.

Desatender a los familiares de personas muertas o desaparecidas. Privile-

giar la persecución sobre la prevención del delito. Descuidar el derecho a la vida, la integridad, el patrimonio y la seguridad de las personas. Mantener en la pobreza a millones de seres y aprovechar su rentabilidad política. Dar largas al combate decidido al saqueo de recursos públicos o a la extorsión en el otorgamiento de obras y servicios públicos. Oír sin escuchar. Usar los aparatos y recursos de seguridad para espiar no a quienes atentan contra el Estado de derecho, sino a quienes se empeñan en fortalecerlo. Socavar la democracia, convirtiendo el voto en mercadería sujeta a compra y venta y reduciendo la participación ciudadana al ejercicio electoral sin mucho de dónde escoger. Borrar la frontera entre política y crimen, negando haber pactado. Cubrir bajo el manto de la impunidad a colaboradores directos o no que hacen de la posición, puesto de enriquecimiento y ejercicio de negligencia...

La violación de derechos no es menor y sí grave.

• • •

Si sólo el grupo tricolor incurriera en esos vicios, pero no los otros poderes, institutos y partidos, el deterioro político y el malestar social contarían con instrumentos y recursos para contener y acotar las malas prácticas que tienen a México contra la pared. El país no se encontraría en la complicada encrucijada donde se ubica, una situación lamentable donde su rescate día a día se dificulta.

La alternancia en el Legislativo y el Ejecutivo en la escala federal, estatal o municipal no generó una alternativa. Hay políticos y servidores públicos de excepción, hombres y mujeres extraordinarios, pero no integran una fuerza. La

alternancia se redujo a turno y, algo peor, la oposición panista y perredista, lejos de jalar al priismo a la cultura democrática del ejercicio del poder, fue arrastrada por éste a la subcultura de la simulación y la corrupción, la complicidad con dividendos.

Los dirigentes y cuadros partidistas protagonizan y escenifican ser distintos, pero no marcan diferencia. Son, alguna vez ya se había dicho aquí, muy iguales.

• • •

Si esa complicidad –ya no sólo en el grupo priista, sino en el conjunto de la clase dirigente– se limitara al robo de recursos públicos, la extorsión de recursos privados o la transa de puestos y cargos, el país estaría frente a un problema difícil de resolver. La situación, sin embargo, es todavía más complicada.

A la corrupción se agregó la perversión política. La elaboración y canje de leyes hechas sobre las rodillas que, al aplicarse, resultan un galimatías. (Ahí está la reforma electoral que abominan los partidos, siendo que sus legisladores la elaboraron y designaron por cuota a quienes deberían de aplicarla). El otorgamiento de derechos en las leyes que, luego, se anulan o limitan en su

reglamento o instrumentación. La conformación de institutos y sistemas que, en su estructura, dirección o presupuestos, se neutralizan o nulifican.

Pese al propósito declarativo, esos nuevos instrumentos no sólo no se consolidan sino que se reblanecen. Son como el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca, tienen vicios en su diseño y estructura que, en el apuro, la clase dirigente atribuye a los encargados –consejeros, magistrados, comisionados y comités– que gustosos aceptaron operar

DE POLÍTICA
 Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El gobierno hace muy poco, pero todo lo hace con 15 copias. Si redujeran a la mitad los burócratas no pasaría nada.

Burocracia

Simpliciano, joven sin ciencia de la vida, casó con Pirulina, muchacha sabidora. Al empezar la noche nupcial, el recién casado le preguntó, solemne, a su flamante mujercita: “Dime, Pirulina: ¿eres virgen?” Replicó ella: “Si quieres una virgen ve al Cielo. Ahí hay más de 11 mil”... Doña Macalota, esposa de don Chinguetas, le dijo con enojo a su marido: “¿Que por qué me compré este collar y estos aretes? Tú le compraste anillos a tu coche, ¿no?”... Se casó don Antonino, señor septuagenario, con Bucolia, muchacha campesina en flor de edad. La noche de bodas, ya en el tálamo los recién matrimonios, la zagala le dijo al vejancón: “Quite su codo de ahí, don Antonino. Me está lastimando la espalda”. Respondió el bien guarnido señor: “No es el codo”. Al oír eso exclamó jubilosa la muchacha: “¡Tony mío!”... La señora no le arreglaba a su marido un pantalón cuyo zíper ya no servía. “Así me lo voy a poner –le dijo él a su esposa–, para que todo el mundo sepa la clase de mujer con la que debo conformarme”. Contestó ella: “Haz eso. Si andas por ahí con la bragueta abierta todo el mundo sabrá la clase de hombre con el que debo conformarme yo”... Hay en México una oficina encargada de

procurar la simplificación de los trámites que se deben hacer ante las oficinas públicas. Pocos ciudadanos, sin embargo, recurren a esa dependencia: los trámites que se deben hacer ante ella son muchos y muy complicados. Nuestro país, no cabe duda, es burocrático. El gobierno hace muy pocas cosas, pero todas las hace con 15 copias. Si la cantidad de burócratas se redujera a la mitad no pasaría nada, y las cosas funcionarían mejor. Quise presentar una iniciativa en tal sentido. Me dieron un formulario con los trámites que debo hacer para presentarla. Son más de mil, uno en cada una de mil ventanillas diferentes. Así no se puede... Una recién casada le dijo a su marido: “No sé por qué dices que soy una celosa porque todas las noches te reviso a ver si no traes señas de lápiz labial, o un cabello de mujer en la solapa. También Eva le contaba todos los días las costillas a Adán para ver si no le faltaba otra costilla”... Aquel naufrago tenía ya 10 años en una isla desierta, sin compañía de mujer. Cierta día salió del bosque una hermosa cabrita. El hombre fue hacia ella, pero salió también un feo perro que empezó a ladrarle y a mostrarle los colmillos. En eso el hombre avistó una balsa en la cual venía una hermosa mujer,

pues su barco también había naufragado. La rescató; le dio agua y comida. “Pídeme lo que quieras” –le agradeció ella. Replicó el tipo: “Detenme a ese perro”... Empédocles Etílez y Astatrasio Garrajarra, ebrios consuetudinarios, iban dando traspiés por la calle sosteniéndose uno al otro trabajosamente. En eso pasó junto a ellos una mujer cuyas piernas eran tan delgadas que parecían dos hilos salidos de su falda. Empédocles le dijo a su conlapache: “Mire, compadrito, qué buenas piernas tiene esa dama”. Opuso el otro: “No sé por qué dice usted eso, compadre. Las tiene rete flacas”. “Por eso, compadrito. Las tiene muy buenas: nunca se le han quebrado”... Don Poseidón, granjero acomodado, hombre chapado a la antigua, incivil y sin educación, le dio un consejo a su hijo primogénito, que se iba a casar. Le dijo: “Si su mujer le da problemas a m’hijo siga los siguientes pasos: póngasela en las rodillas; súbale la falda, bájele el chonino y dele unas buenas nalgadas”. Semanas después el vejancón le preguntó al muchacho si su esposa le había dado motivos para poner en práctica el consejo. “Sí, ‘apá –respondió el muchacho–. Lo malo es que cuando llego al tercer paso ya se me pasó el coraje”... FIN.

LOS DE ABAJO

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

No más muertes en Honduras

El condenable asesinato de la luchadora social lenca Berta Cáceres, el 3 de marzo de 2016 en su natal Honduras, intensificó la lucha contra el complejo hidroeléctrico Agua Zarca, un megaproyecto de muerte con el que se pretende despojar del agua a la población originaria, devastar el medio ambiente y profanar un río sagrado.

Gracias al incansable trabajo del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), que coordinó Berta y que ahora encabeza su hija Bertha Zúñiga, dos bancos involucrados en el financiamiento de la obra han declinado su participación. Se trata del Banco Holandés de Desarrollo (FMO) y del Finnfund, aunque el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) –corporación con mayor inversión en la obra que ha costado la vida a decenas de defensores del territorio– mantiene temporalmente suspendida su participación para dar tiempo a que la empresa Desa intente nuevos artilugios dirigidos a que las comunidades lo acepten y así puedan reiniciar los trabajos.

No fue fácil lograr que el FMO y el Finnfund se retiraran irrevocablemente de la obra por la que Berta Cáceres fue asesinada. Desde 2013 los defensores del territorio exigieron

su salida por su vinculación con el despojo y muerte en la comunidad de Río Blanco. No se fueron en un acto de buena voluntad, sino gracias a la lucha del pueblo lenca que ha defendido con la vida el sagrado río Gualcarque. Ahora, advierte el Copinh, se trata de forzarlos a una salida responsable, pues han seguido promoviendo en las comunidades un “proceso de toma de decisión” sobre la hidroeléctrica que puede generar más violencia y represión.

El Copinh insiste en que los bancos, aunque se vayan, deben reconocer sus responsabilidades en las muertes y demás violaciones a los derechos humanos que el proyecto trajo a la región. Y mientras el BCIE, único financiador que no ha declinado de manera definitiva, mantenga el contrato con Desa, el peligro de la reanudación será latente, pues la empresa posee la concesión por 50 años y, lejos de rendirse, continúa haciendo un tramposo trabajo comunitario para legitimar un proyecto que desalojará y desplazará a las poblaciones originarias, además de la devastación y contaminación del territorio y la escasez y pérdida completa del agua.

Cancelar definitivamente el proyecto Agua Zarca y frenar el hostigamiento, persecución y criminalización de los miembros del Copinh es una urgencia. Pero por lo pronto hoy, 22 de julio, celebran en Río Blanco, Honduras, la victoria de haber logrado la salida de dos grandes corporaciones. No más muertes, sí más Bertas.

losylasdeabajo@yahoo.com.mx
www.desinformemonos.org

MÉXICO SA

► TLCAN: propaganda

► Inversión en el sótano ► Venezuela = Panamá

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Siempre es sano estar “informado” por las declaraciones de “importantes diplomáticos de México y Canadá” que, sin ser ni lejanamente identificados por la “agencia de noticias” que da la “buena nueva” (en este caso Reuters), expresan su “optimismo” por la futura renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aunque “advierten que una generalizada incertidumbre sobre el futuro del pacto de tres miembros ha desacelerado la inversión de las empresas”.

Imposible una información más nítida y exacta, sobre todo cuando es más que conocido que la inversión en México —tanto la gubernamental como la privada— se mantiene —con o sin TLCAN— en niveles similares a los de la década de los 80, de tal suerte que sería más que apreciable que agencias de “noticias” como la citada dejaran en claro quiénes son los “importantes diplomáticos” que presuntamente declararon sobre el tema citado, con el fin de exigir su salida del servicio exterior por cualquiera de dos razones: a) el profundo desconocimiento del tema por ellos supuestamente abordado, o b) por la perversa desinformación que generan.

Pero, según la “agencia”, no sólo los “mexicanos” y los “canadienses”, porque en el cuerpo de su “nota” sostiene que “funcionarios estadounidenses aseguran que hay una creciente preocupación dentro del gobierno, la comunidad empresarial y entre los legisladores del país de que las políticas del presidente Donald Trump pudieran alentar al líder izquierdista mexicano Andrés Manuel López Obrador”.

¿Cuántos “importantes diplomáticos” tendrán México y Canadá? ¿Cuántos “funcionarios estadounidenses”? Quién sabe, pero todo indica que los suficientes para que la “agencia de noticias” escoja y les otorgue credibilidad a la hora de mandar mensajes propagandísticos en el ámbito político-económico.

En vía de mientras, nada mal está contextualizar aquello que afirman los “importantes diplomáticos” citados en la nota de Reuters, fechada en Ottawa, de que “la incertidumbre por el TLCAN desacelera la inversión empresarial”.

En días pasados el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) documentó que “entre 1980 y 1989 la inversión pública disminuyó a la mitad en términos reales; de 1993 a 2015 —la información es del Inegi— registró una tasa promedio negativa de -0.1 por ciento, y hoy se invierte no sólo menos que en 1993, sino la mitad de lo que se realizaba en 1980. Sin inversión no hay crecimiento, y es claro que durante los pasados 35 años la parte pública dejó de cumplir su parte”.

Es menester recordar que en 1980 no existía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (de hecho ni prospecto, porque México ni siquiera había ingresado a la OMC y mantenía cerrada su economía), y mucho menos una “negociación” trilateral que generara “incertidumbre” y “desacelerara la inversión”. Sin embargo, lo cierto es que a estas alturas —con todo y tratado— la inversión pública resulta menor que la registrada casi cuatro décadas atrás. ¿Los “importantes diplomáticos” no se enteraron?

El IDIC documenta que “sin inversión no hay crecimiento, y es claro que durante los pasados 35 años la inversión pública dejó de cumplir su parte. Ello dejó la responsabilidad en el sector privado”, el cual, tampoco llenó el espacio pero sí incumplió la expectativa.

El problema, anota el citado instituto, es que “el entorno macroeconómico no ha sido propicio (se supone que el TLCAN lo haría). Entre 1980 y 1989 la inversión privada no creció en términos reales, fruto de la *década perdida*. Si bien existió una recuperación durante los años 90 (aumento de 10 por ciento en promedio anual), la primera década del nuevo milenio mostró que ello no era sustentable, porque fueron flujos extraordinarios generados por la privatización, la apertura económica y la adopción de un modelo de exportaciones basado fuertemente en la maquila”.

Entre 2000 y 2009 el crecimiento de la inversión privada fue solamente de 2.6 por ciento como promedio anual. “La crisis de 2009 (la del “catarrito” de Agustín Carstens), la competencia china y el agotamiento del modelo maquilador provocaron que la inversión perdiera fuerza. Si bien existió recuperación entre 2010 y 2012, cuando el promedio de incremento de la

inversión privada se elevó a 7 por ciento, también debe recordarse que ello ocurrió al mismo tiempo que la parte pública disminuía 5.7 por ciento. Entonces, se requiere una nueva estrategia de política económica, pues la aplicada en los pasados 35 años no es suficiente”.

El IDIC puntualiza que “la evolución del producto interno bruto (mexicano) se mantiene en niveles inferiores a los requeridos tanto para elevar el bienestar de la población como para mejorar la capacidad pro-

ductiva del país en el ámbito global. Y la causa fundamental es la falta de inversión, y las reformas estructurales aplicadas de los años 80 del siglo pasado (a la fecha) no han logrado generar un cambio en la dinámica de inversión”.

Todo apunta a que los (supuestos) “importantes diplomáticos” citados por Reuters de plano no se han enterado de la realidad mexicana en materia de inversión y que el desplome de tal indicador acumula décadas, con o sin tratado comercial, de tal suerte que deberían replantear aquello de que “la incertidumbre por el TLCAN desacelera la inversión empresarial”.

He allí el punto: si la parte mexicana, con mucha propaganda, pero famélico conocimiento o reconocimiento de la realidad nacional, renegociará el TLCAN, entonces mejor que lo deje así o, de plano se abstenga de hacer (supuestas) declaraciones a ciertas “agencias de noticias”, porque en todo caso la “incertidumbre” por el tratado ni lejanamente es la causa de la “desaceleración” (eufemismo por desplome) de la inversión pública y privada a lo largo de los años.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Más allá de los notorios errores y excesos gubernamentales, lo de Venezuela apesta a la “estrategia” gringa utilizada por George Bush padre casi treinta años atrás en contra de Panamá, cuando en primera instancia (1988) desestabilizó a la nación istmeña, utilizó a la cúpula empresarial como punta delantera, formó y financió la denominada “Cruzada Civilista”, desabasteció al país, fracturó su de por sí frágil economía y cerró el sistema bancario. Pero fracasó la “jugada” político-económica, y por lo mismo ordenó la invasión en diciembre de 1989. ¿Qué tanto falta para que el salvaje de la Casa Blanca dé el siguiente paso?

DINERO

» La tragedia del socavón: sólo “un mal rato” » Dos personas muertas... pero no cuentan » La imbatible corrupción

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La tragedia del socavón en el Paso Exprés de Cuernavaca que causó la muerte de dos personas provocó que diversas voces se alzaran para exigir responsabilidades al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. Para el funcionario sólo fue “un mal rato”. Es el tema del sondeo de opinión de la semana y estos son los resultados.

METODOLOGÍA

Enviamos la pregunta a los usuarios de las redes sociales Twitter y Facebook, así como a los de El Foro México. Participaron 3 mil 423 personas, de las cuales 800 corresponden a El Foro, 563 a Facebook y 2 mil 60 a Twitter. A continuación, algunos comentarios.

TWITTER

Lo que el jefe diga. Y como el jefe no ha dicho nada, no hay delito que perseguir.

FedeFede @fesve7

Sus contratos, con o sin licitación, huelen a calzón de maromero.

José Luis Morales @Don_Guajo

Definitivamente, consignarlo penalmente por “el mal momento” de tener corruptos que cacarean obra para 30 o 40 años.

Matilde Cadena @1404mati

Auditoría externa a todas sus obras.

Mayra @PortilloMayra

Ojalá a la mafia que se encuentra en el Senado también le hiciéramos cargos por bloquear el débil proceso del sistema anticorrupción.

Eduardo @salcedolira

EL FORO MÉXICO

A los responsables se les debe consignar por corrupción, negligencia criminal, encubrimiento y por no actuar oportunamente para salvar esas vidas.

Leticia Sánchez/Cuernavaca

Ruiz Esparza, el funcionario que no

funciona.

Ignacio Alvarado/Mante

México. país de impunidad, Gerardo Ruiz Esparza jamás será Gerardo “N”, como su compinche Javier “N”, rebajado a eso para no ser reconocido por las masas votantes del PRI

Ana María Galván/Ciudad de México

Justicia en esta desgracia, es como escribir una carta a los Reyes Magos.

Jorge Hernández/Veracruz

Los de la obra cobraron como profesionales y trabajaron como si estuvieran haciendo un castillito de arena en la playa. Jugando a ser ingenieros; no se vale. Las vidas de los ciudadanos que los mantienen valen tanto como las de cualquier influyente y pudiente de nuestro país.

Nadia Méndez/Monterrey

Podemos decir muchas cosas, pero finalmente nada va a pasar. En otras circunstancias ya lo estarían juzgando, pero estamos en el país donde la corrupción y “compadrazgos” valen más que la justicia.

Ignacio Rojas/Querétaro

El problema es que es sólo un eslabón de la larga cadena de corruptos e irresponsables.

Magali Sarmiento/Ciudad de México

Es el segundo responsable de todo lo que pase en las obras, da su firma y tiene la obligación directa de supervisar y comprobar la calidad de los trabajos y materiales utilizados.

Faustino Cruz/Atzacomulco

Desgraciadamente no va a pasar nada. La corrupción es la que manda.

Gerardo Martínez/Ciudad de México

Cesado, podría ser posible. Consignado, los milagros no existen.

Enrique Pimentel/San Cristóbal de Las Casas

FACEBOOK

Ya es justo que la justicia no sea sólo un mito en México.

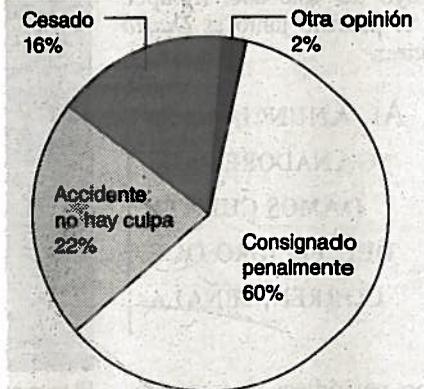
Ross Alice/estado de México

México es el país del “hasta las últimas consecuencias”. Lamentablemente, las consecuencias de la ineptitud de nuestros funcionarios siempre las sufre la ciudadanía.

Eddy Álvarez/San Luis de la Paz

Hasta una carpa le pusieron al circo del

El secretario Ruiz Esparza debe ser:



LA JORNADA

“socavón”. Qué vergüenza les deben de dar sus obras malhechas.

Vanis Valdéz/Tultitlán

Las instituciones del país se encuentran secuestradas.

Etznah Oxlahun/Villahermosa

Si aquí no pasa nada. Somos unos “agachones”.

Servando Melchor/estado de México

Por andar haciendo tratos en lo oscuro, por supuesto debe ir a la cárcel.

Menchu Santoveña/Cuautitlán

Primero debe ser cesado. Una vez realizada la investigación administrativa, también presentar la denuncia penal, para ubicar la cantidad y tipos de delitos en los que incurrió el titular de la SCT.

Gabriel Mesa/Ciudad de México

PARALAJE LIÉBANO SÁENZ

<http://twitter.com/liebano>



El INE bajo fuego

Son inevitables las diferencias en decisiones de autoridad, más cuando debe dirimirse una elección de gobernador, pero esto no debe llevar a exigir la renuncia del conjunto del Consejo General como lo demanda Morena.

Son muchas las instituciones que se han creado en el pasado reciente, que son motivo de satisfacción y orgullo. En perspectiva, uno de los mayores logros ha sido erigir una institucionalidad para dirimir civilizadamente la competencia por el poder a través del voto. El tránsito hacia autoridades electorales independientes ha sido un proceso gradual y consistente. La creación del IFE fue un paso significativo, y más la reforma de 1996 que le dio autonomía plena. Fue un aprendizaje exitoso. El arribo del gobierno dividido en 1997 y la alternancia en la Presidencia en 2000 fueron eventos que mostraron la confiabilidad de los órganos electorales.

El IFE/INE ha sido una creación genuinamente mexicana. Sus virtudes son ejemplares, pero sus debilidades no son menores, aunque no necesariamente atienden a quienes le integran, sino a las insuficiencias de la ley. Las reglas las aprueban los partidos y esto significa que no siempre está presente el interés público o ciudadano, sino el resultado un tanto complejo de las negociaciones entre competidores.

Uno de los problemas de la institucionalidad vigente resulta del desenlace traumático de las elecciones de 2006, con un resultado muy cerrado entre el candidato del gobierno, Felipe Calderón, y el opositor Andrés Manuel López Obrador. Al igual que las elecciones presidenciales de 1988, que dieron lugar al IFE y a una justicia electoral especial, las de 2006 crearon un modelo comunicacional restrictivo de las libertades, además de un esquema excesivo

e invasivo de publicidad partidaria fundado en promocionales en radio y tv a cargo de los tiempos del Estado. Otro efecto de la reforma de 2007 fue haber removido a la totalidad del Consejo General, con lo que quedó en entredicho la inamovilidad de los consejeros a manera de asegurarles libertad respecto de los partidos.

En la reforma sucesiva, en el marco del Pacto por México, se dio un paso más hacia la centralización de las elecciones, que fue una exigencia de Acción Nacional. La fiscalización de toda elección está a cargo del INE, a lo que se suma el registro electoral, pero la organización de los comicios tiene lugar por los órganos electorales locales bajo un esquema de discrecionalidad del INE, que lo mismo puede realizar determinadas funciones que organizar la totalidad del proceso.

En lo que va de vigencia de la última reforma el sistema muestra insuficiencias preocupantes. El INE está bajo fuego no por actos propios, sino por omisiones o por lo que ocurre en elecciones locales a cargo de autoridades locales. Además, queda claro que la autoridad que organiza las elecciones requiere de la participación y colaboración de los partidos y ciudada-

El instituto ha sido una creación genuinamente mexicana. Sus virtudes son ejemplares

nos; sin embargo, si esta misma autoridad es también instancia de sanción para los partidos, medios de comunicación y

ciudadanos, es inevitable que esté bajo crítica de las partes afectadas.

El INE ha realizado un trabajo encomiable en el marco de las responsabilidades que les corresponden. Existe polémica, crítica y controversia sobre la decisión que debió tomar respecto a los comicios de Coahuila a partir del informe de la Comisión de Fiscalización, cuyo dictamen señalaba que se habían superado los topes de campaña. En mi opinión es correcto que la decisión no sea del Consejo General, sino del Tribunal Electoral. El precedente de anular es sumamente serio y grave, además es discutible, por el bajo tope de gasto de campaña en la legislación de Coahuila, que solo por esa falta y en tal proporción se pudiera anular la elección. Quizás jurídicamente es suficiente, no así el argumento de que una presunción de gasto —la tácita remuneración de los representantes de casilla— llevaría a repetir los comicios. El Tribunal puede atender el conjunto de pruebas de quienes han impugnado la elección, valorarlas y resolver si es el caso, ratificar o repetir comicios.

La elección de 2018 debe cuidarse con el apego estricto a la ley. La discrecionalidad es un problema. Por su parte, los partidos y el conjunto de la sociedad deben fortalecer la condición de autoridad del INE. Cuestionarle por interés particular o como medio para debilitarla bajo el supuesto de que es lo que más conviene es un grave error. Es inevitable que existan diferencias en las decisiones de autoridad, sobre todo, cuando deben dirimirse controversias

de peso como es anular una elección de gobernador, pero esto no debe llevar al extremo de exigir la renuncia del conjunto del Consejo General como lo ha demandado Morena. Esta presión que se le hace a los consejeros es irresponsable y frívola en extremo, además de que poco contribuye para un ambiente de confianza y certeza respecto a la magnitud del reto en puerta.

No es la actuación del INE el problema. La legalidad y la equidad en la elección ha quedado comprometida por los propios dirigentes de los partidos de Morena y Acción Nacional al utilizar en su beneficio como promoción personalizada la publicidad a la que tienen derecho las organizaciones que representan, de la misma forma por la campaña publicitaria del ex gobernador de Puebla mediante el despliegue de publicidad desproporcionada en la promoción de un libro. El modelo restrictivo de la libertad debe aplicar a todos; que los dirigentes de los partidos o un prospecto de candidato

se hayan aprovechado o manipulado o interpretado a su favor los resquicios de la ley ha sido una omisión preocupante por la autoridad. Por esta consideración es necesario que el INE tenga el aval de todos los partidos y los contendientes, a manera de que la ley se aplique de manera igualitaria y que no se pretenda, como es el caso, de que situaciones claramente contrarias a la norma se dejan pasar a manera de evitar el rechazo de alguno de los actores políticos.

En ese sentido resulta tardía e insuficiente la determinación del INE para que, hasta el 8 de septiembre, cuando inicia formalmente el proceso electoral, se impidan situaciones de inequidad e ilegalidad como en las que se ha incurrido, en algunos casos a lo largo de más de un año. Aplicar la ley es la manera de acreditar a la autoridad electoral, que es lo único que nos permitirá librar el 2018 en las mejores condiciones que la realidad actual nos echa en cara como un mal augurio. **M**



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO

El blues del achichintle

Compiten por ser peores, sumar menos escrúpulos, salpicarse primero y más que nadie, como aquel aspirante a pandillero que ha de dar ciertas pruebas de bravura

Suelen ser altaneros, tajantes, fatuos y desdenosos, aunque siempre por cuenta de otro más encumbrado, ante el cual son maleables, aquiescentes, rastrosos y oficiosos. Pocos papeles hay tan tristes como el del achichintle, y no obstante se dicen orgullosos porque nadie es más fiel, ni más sacrificado, ni más celoso de su devoción. De este convencimiento les brota la ilusión de ser irremplazables, pero son demasiados para verla cumplida. En el fondo se saben desechables. Por eso su fiera es pura angustia y su arrogancia mero autodesprecio.

Sycophants, se les llama en lengua inglesa; es decir lambiscones, barberos, lamesuelas. *Sicofantes* también, ya en español; o sea calumniadores, impostores, farsantes. ¿Pues no al fin una cosa lleva a la otra? Pobre del achichintle que pretenda eludir la conchabanza y a la postre salvarse de pagar todo el pato, cuando su mera chamba consiste en ser tapete de su dueño y mantenerle libre de toda suciedad.

Pensemos en Sean Spicer, el arrogante, estoico y ridículo portavoz de la Casa Blanca, que tras seis meses de sacar la cara por la conducta errática del barbaán en jefe, ha acabado rendido a la evidencia de que no hay achichintle indispensable. Lo hemos visto mentir ante las evidencias, insultar y humillar a sus cuestionadores y barrer con la prensa en el mejor estilo del pelagatos de la piel naranja, pero ni eso ha bastado para contentarlo. Y al contrario, ¿qué se habría creído ese chalán trajeado para hacerse notar por clonar las maneras de su dueño? Lo hiciera bien o mal, en todo caso, su destino sería la chamusquina. Ya se sabe que el jefe nunca se equivoca, y cuando así parezca tocará reemplazar al achichintle.

La idea es que sean varios y celosos, para que en vez de unirse y conspirar se hagan unos a otros la vida insoportable. Lo sabía Joseph Goebbels, santo patrón de tantos segundones carantoñeros resueltos a encajarle un cuchillo a quien sea por ganarse el favor del mandamás. Compiten por ser peores, sumar menos escrúpulos, salpicarse primero y más que nadie, como aquel aspirante a pandillero que ha de dar ciertas pruebas de bravura. Buscan los achichintles distinguirse: en eso son iguales y tal es su tragedia.

Los hay muy especiales, como sería el caso de un puñado selecto de familiares, quienes naturalmente no se ven a sí mismos como achichintles sino como herederos y patrones. Pero de nadie tanto como de ellos se espera la lealtad indeclinable, la opinión accesoria, la obediencia absoluta, la delación puntual y la crueldad vicaria, entre otros atributos lacayunos que el gerifalte entiende como deuda moral de aquellos consanguíneos a quienes ha brindado algo de su confianza. ¿Qué otra cosa sería, por ejemplo, ese bobo atorrante de Donny Trump, decidido a llenar los zapatos de un padre vergonzoso de por sí, que para colmo se avergüenza de él? ¿Hay acaso un mortal que a los altivos ojos del capo inmobiliario no tenga la madera de achichintle? ¿Qué son la hija y el yerno sino incondicionales a las órdenes de su vanidad?

Los grandes argumentos de los aduladores a sueldo rara vez pasan de patrañas corrientes, mas sus destinatarios no pueden advertirlo porque su ego glotón los tiene vacunados contra la inteligencia elemental. Por más que los presentes compartamos sorpresa y sobresalto ante las desmesuras que escuchamos, el idiota adulado las tiene

por justas y necesarias. Entiende el adulón que no sería nadie sin la fama neumática de su protector, en cuyo nombre habla con un risible aire de pertenencia y al cual defenderá antes y por encima de sus intereses. ¿Pues qué otro interés tiene, sino el de quedar bien con quien le da sentido a su existencia?

Uno sabe que tiene enfrente a un achichintle cuando le oye soltar sandeces subalternas para justificar lo injustificable. Hay algo de robótico en la ufanía de los chupamedias, un énfasis de plástico o cartón que usurpa el sitio de las convicciones y delata a su patrocinador. Son en función del otro, nunca más allá de él, ni antes, ni a su lado. Aun los encumbrados —y sobre todo ellos, que lo apostaron todo a la mentira— habrán de dar la cara como los hombrecillos que han elegido ser, de manera que de ellos, marionetas sin voz ni estampa propia, sólo recordaremos la borrosa abyección del imitamos.

Cierto es que hay achichintles que cualquier día despiertan mandamases, pero cuesta creer que un Mike Pence presidente fuese más verosímil que Nicolás Maduro, ese otro segundón irremediable condenado al humor involuntario. Tantas veces los vimos de lacayos impúdicos, solapando la infamia y balbuceando calumnias en serie, que muy difícilmente otorgaremos crédito a sus pretensiones. Serán, aun en la cumbre, la sombra de aquel jefe incontestable que los hizo achichintles para siempre, y amén. **M**

Los grandes argumentos de los aduladores a sueldo rara vez pasan de patrañas corrientes



Retrovisor
IVONNE MELGAR
Twitter: @ivonnemelgar

SNA: crujen los cuates sin cuotas

Convertido en espacio de catarsis e intercambio de recriminaciones, el Congreso escenificó este miércoles una comedia más del desacuerdo.

La fecha era relevante para el calendario legislativo, ya que ese 19 de julio entraría en operaciones el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Pero llegado el día, el Senado siguió sin ponerse de acuerdo en el nombramiento del fiscal y de los 18 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, instancia clave para juzgar a personajes que, como **Javier Duarte**, habrían transado con recursos del erario.

Así que la deuda parlamentaria se volvió materia de la sesión de ese miércoles en la Comisión Permanente, sede del Poder Legislativo cuando las cámaras están en receso.

“El problema es que **Peña Nieto** no quiere que esto prospere. Eso es todo. Lo demás es hacernos guajes”, resumió el senador **Manuel Bartlett**, jefe de la bancada afín a **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

A su modo, el PAN hizo lo propio al argumentar que sólo daría su visto bueno a un fiscal anticorrupción autónomo y que para esto debe concretarse la encomienda presidencial que evitaría que el titular de la PGR, **Raúl Cervantes**, sea de facto el primer fiscal general de la República.

“¿Para qué queremos un fiscal Especializado Anticorrupción, cuyo mandato termina el 30 de noviembre, que no tiene dientes, no tiene mandíbula y no tiene músculo?”, cuestionó el senador panista **Juan Carlos Romero Hicks**.

Y es que tal y como quedó la ley, el zar anticorrupción del SNA tiene serios impedimentos: no puede nombrar a sus propios agentes del Ministerio Público ni a los peritos ni a los titulares de áreas administrativas, pero tampoco investigar

a la PGR por actos de corrupción. Y lo peor: carecería de recursos.

“¿Para qué queremos eso? ¿Para que el gobierno se lave las manos y se lave la cara? La respuesta es no. No podemos tener una Fiscalía subordinada”, argumentó **Romero Hicks**.

La senadora **Laura Rojas (PAN)** abogó en esa justificación, al recordar que los aspirantes que participaron en el proceso para nombrar al fiscal anticorrupción coincidieron en que tal y como están las reglas, no habría manera de trabajar bien. Porque se necesitan reformas a las leyes de la futura Fiscalía General o de la actual PGR.

El problema de fondo es la imposibilidad recurrente de construir acuerdos que puedan ser asumidos por todas las fuerzas políticas.

Al fijar la postura del PRD, **Jesús Zambrano** tomó la misma ruta y para ejemplificar la importancia de la autonomía inexistente ahora, se refirió al caso de **Javier Duarte**, quien horas antes, dijo, había ridiculizado al Ministerio Público.

“Y así todavía quiere pase automático de un procurador a la Fiscalía o de qué manera se quiere tener al fiscal Anticorrupción, si no se resuelve adecuadamente, es mejor que en lugar de estar pensando en pase automático, esté pensando en hacer maletas. ¿O qué quieren ocultar?”, criticó el perredista.

Las impugnaciones de la oposición tienen sustento y son las que han hecho sentir organizaciones de la sociedad civil con la emergente iniciativa de **¡VamosPorMás**.

¿Por qué se conformaron con un

diseño institucional sin independencia?

Acaso porque la tradición parlamentaria se limita a éxitos de papel publicados en el *Diario Oficial de la Federación* y promulgar leyes difíciles de cumplir o insuficientes.

Al defender al gobierno federal, en representación del PRI, la senadora **Diva Gastélum** recriminó a sus compañeros por la incapacidad de concretar la negociación de los pendientes del SNA.

“Somos 128 senadores, ¿por qué no nos ponemos de acuerdo? Porque nos encantan las cuotas. ¿A quién le va a tocar el fiscal y los 18 (magistrados)? ¡No, te tocan más a ti y no sé qué! Digan la verdad. Mentir también es corrupción, venir a decirle a la gente lo que quieren ustedes en aras de 2018, pues también es corrupción, digamos la verdad”, expuso histriónica y vehemente.

En la caricaturización de este desgastado esquema de negociaciones entre cúpulas partidistas, el senador **Miguel Barbosa**, también de la bancada de Morena, señaló al PRI y el PAN como autores intelectuales del desastre.

“Todo se detuvo por un conflicto electoral entre fuerzas políticas, una negociación que vamos a ver ahora que se anule Coahuila, si se destraba y puede avanzar este asunto”, señaló el experredista.

Y es que en vez de reconocer que la pluralidad de la sociedad exige que todos pongan de su parte y hagan del Congreso un espacio de soluciones posibles, los partidos se han conformado con el reparto de cuotas.

Esa ha sido la tónica en la conformación de órganos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai).

El problema de fondo es la imposibilidad recurrente de construir acuerdos que puedan ser asumidos por todas las fuerzas políticas.

Porque algo se rompió en el sistema político mexicano y hoy ese mecanismo de cuates que se reparten cuotas está dando de sí.

Sus grietas se dejan sentir, igual en el complicado proceso de fiscalización de gastos electorales que en el inconcluso sistema anticorrupción.

Eso es lo que está crujendo: un mecanismo de reparto de poder que no d gobernabilidad ni responde a las demandas ciudadanas.



Corolario

RAÚL CONTRERAS

contrerasdf@gmail.com

Socavón y corrupción

Hace unos días una nueva tragedia empañó el acontecer nacional, me refiero a la muerte de dos personas provocada al caer su automóvil en un socavón que se abrió en la vía Paso Expres de Cuernavaca, obra recién inaugurada.

La serie de elementos concatenados en este lamentable acontecimiento, hacen surgir la metáfora de que es el país entero el que ha caído en un hoyo negro y profundo de corrupción infinita.

La información que ha salido a la luz pública indica que a la empresa Aldesa Epccor Construcción se le adjudicó el concurso licitatorio de la obra, a pesar de no haber proporcionado la mejor oferta, ya que no acreditó tener los mejores resultados en el rubro de experiencia en la construcción de obras similares.

Se presuponía un costo total de alrededor de mil 45 millones de pesos y, dos años después de la licitación, el costo final de la obra se disparó a más de dos mil 213 millones de pesos, debido a "trabajos no considerados en la proyección inicial". Existe, además, la complicidad de otra empresa que cobró más de siete millones de pesos, por concepto de "supervisión de la calidad de la ejecución de los trabajos".

Tan sólo habían transcurrido tres meses de haber sido inaugurada, cuando se presentó este imperdonable derrumbe que ocasionó una gran espesa niebla de indignación.

A lo anterior habrá que sumar que según los dictámenes, las víctimas permanecieron con vida entre 90 y 120 minutos posteriores al impacto, siendo la causa de su muerte la asfixia por confinamiento y no por el impacto. Las crónicas relatan que las labores de rescate tardaron alrededor de ocho horas. La ineficiencia como otra forma de degradación.

El evento del socavón se integra a una larga cadena de asuntos, como la persecución de varios exgobernadores, las denuncias de fraudes y de utilización de recursos ilegales entre los partidos políticos, la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción de manera incompleta, entre otros.

Pero el más preocupante hundimiento es

el relativo al inexistente Código de Ética que ha caracterizado a nuestro sistema político en los últimos años. El fenómeno de la corrupción está extendido en todos los niveles de gobierno, solapado por la falta de un marco jurídico eficiente que permita deslindar de manera clara las responsabilidades de corte penal, administrativo y político.

El artículo 80 de nuestra Constitución determina que el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Unión se deposita en un solo individuo: el Presidente de la República. A lo largo de esta administración hemos sido testigos de muchos casos de corrupción cometidos por autoridades diversas, que se han computado en contra de la imagen del primer mandatario.

El fenómeno de la corrupción se ha convertido en algo tan común y reiterado, que algunos secretarios de Estado han perdido el temor y la vergüenza por la comisión de sus errores.

El fenómeno de la corrupción se ha convertido en algo tan común y reiterado, que algunos secretarios de Estado han perdido el temor y la vergüenza por la comisión de sus errores, al grado de no tener la dignidad de presentar su renuncia, para evitar que la condena social se dirija hacia quien tuvo la confianza de nombrarlos y a quien dicen deberle lealtad y respeto.

La fidelidad del presidente Peña hacia sus colaboradores y amigos es incuestionable. Pero le está costando muy caro el precio a pagar y que la ciudadanía habrá de reclamar. Como *Corolario* las palabras del dramaturgo francés **Molière**: "No es solamente por lo que hacemos, sino también por lo que no hacemos, que somos responsables".